

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 286 3247

Bogotá D. C., veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

IMP. PATERNIDAD. No. 1100131100032021-0349

En atención al informe secretarial y con el fin de prevalecer los derechos de la menor objeto del presente proceso, se **DISPONE:**

SEÑALAR la hora de las 10:00 AM del **día 6 del mes de diciembre del año 2023**, para escuchar en declaración a la señora EYDI YANETH PÉREZ ZÁRATE, para los efectos establecidos en el artículo 218 del C. C., modificado por el artículo 6° de la ley 1060 de 2006. Cítese mediante telegrama a la demandada.

NOTÍFQUESE a la Defensora de Familia adscrita al despacho de la presente providencia.

NOTÍFQUESE

DRMR

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO **No. 16 HOY 21 DE ABRIL DE 2023**

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94b3399d2772c5314cde5c1dd49c8c68b37b763a702e9d424b8fd08a82e76cd0**

Documento generado en 20/04/2023 02:37:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>